



Montevideo, 10/10/2023

	ETIQUETA APROBADO De Producto Fitosanitario* Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.
--	--

A	IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:	
Nombre comercial: IMPIDE		
Clase de uso (aptitud): Acaricida- Insecticida		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO SOLUBLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
Ácidos grasos, sal potásica	49	500
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Sal potásica de ácidos grasos		
Grupo de Resistencia: No clasificado		
Grupo	UNE	Aptitud
IRAC		Insecticida
Producto Autorizado por el MGAP - Número de Registro: Declaro estará impreso en la etiqueta		
Número del lote o partida: Declaro estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro estará impreso en la etiqueta		
Tiempo de validez del producto (años): 2 años. Declaro estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento (mes y año): Declaro estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante: GOWAN CROP PROTECTION LTD.		
País de origen: ESTADOS UNIDOS		
Nombre y dirección de la firma registrante: AGRO REGIONAL S.R.L. Dr. Avda Wilson Ferreira Aldunate 809, Las Piedras, Canelones, Uruguay. Tel.: 2364 5400		
"USO AGRICOLA"		
"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO"		

B	RECOMENDACIONES DE USO:
Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:	
IMPIDE es un insecticida, acaricida de contacto para el control de insectos de cuerpo blando y ácaros. Las sales potásicas de ácidos grasos pueden actuar de diferente manera. Penetra a través de los ácidos grasos presentes en la cutícula de los insectos disolviendo o rompiendo la integridad de la membrana celular, afectando funciones respiratorias, deshidratación y muerte de insectos y ácaros. Actúa como regulador de crecimiento que interfiere con el metabolismo celular y la producción de hormonas de crecimiento durante la metamorfosis. Bloquea los espiráculos (poros respiratorios), lo que interfiere con la respiración. Desacopla la fosforilación oxidativa o inhibe la producción de trifosfato de adenosina (ATP), lo que reduce la producción de energía.	
Instrucciones de uso:	



Cultivo o sitio de aplicación	Plagas		Dosis
	Nombre común	Nombre científico	
Manzana (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.)	Arañuela roja europea	<i>Panonychus ulmi</i>	1-2 %
Morrón (<i>Capsicum annuum</i> L.)	Pulgón verde	<i>Myzus persicae</i>	

Momento(s) de aplicación:

Morrón: inicie las aplicaciones tan pronto como se observen los primeros individuos alados o en presencia de las primeras colonias.

Manzana: Inicie los tratamientos tan pronto como se observen los primeros adultos sobre las hojas

Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde:

Manzana, Morrón: 2 aplicaciones por año, con intervalo de 7 días.

MODO DE PREPARACIÓN Y TÉCNICA DE APLICACIÓN

No usar este producto con equipos nebulizadores térmicos o de pulso. No aplicar mediante ningún tipo de sistema de riego. Aplicar con equipo terrestre o mochila a motor.

Este producto requiere muy buenas coberturas para su eficacia, debiendo entrar en contacto con la plaga. Una cobertura adecuada requiere mínimo de 470l/ha de volumen total de aspersión. Es posible que se requieran mayores volúmenes en cultivos perennes más grandes

CALIDAD DEL AGUA

Calidad química: si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm de CaCO_3), se deberá secuestrar cationes, previo al agregado de los productos. Tener en cuenta que el pH de estabilidad para los insecticidas está entre 5,5 y 7. Es importante el pH final de la mezcla. Evitar medios alcalinos de aplicación.

Calidad física: la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas es sumamente importante en el agua de pulverización. Tener la precaución de filtrar correctamente la misma, al momento que entre al tanque de pulverizar.

TAMAÑO DE GOTA

El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 μm (micrones) de DMV. Este diámetro de gota, según clasificación de tamaño de gota de ASAE (2020), es gota gruesa. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá el uso de ese tamaño de gota o uno superior. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se ajustará en función del canopeo (a mayor IAF, mayor volumen de aplicación) y del tamaño de gota (a mayor tamaño de gota, mayor volumen de aplicación), siempre respetando la cobertura.

ORDEN DE CARGA

IMPIDE va al final de la carga del tanque.



MODO DE PREPARACIÓN

Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera que, los químicos a ir agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolvedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios según orden preestablecido. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Prohíbanse las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.

Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

IMPIDE es compatible con otros insecticidas.

A menos que se indique lo contrario, no mezcle en tanque este producto con coadyuvantes como penetrantes, adherentes esparcidores o activadores, ácido giberélico, nitrato de calcio o tierra de diatomeas, fertilizantes foliares, agentes quelantes de base alcalina (como EDTA), fungicida a base de fosetil Al, clorotalonil y que contengan azufre o iones metálicos (como manganeso, magnesio, hierro, zinc, etc.) ya que pueden ser físicamente incompatibles y / o fitotóxicos. No mezcle IMPIDE con azufre. No lo use dentro de los 3 días posteriores a la aplicación de azufre.

En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico a las dosis indicadas en esta etiqueta.

La sensibilidad de las plantas a este producto puede verse influenciada por varios factores que incluyen: presión de plagas, cultivo, vigor de la planta, condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, disponibilidad de humedad, intensidad de luz, etc.), concentración de rociado, productos complementarios, rociado aditivos, pH de las mezclas de pulverización, volumen de suministro, así como el tiempo, el número y la frecuencia de las aplicaciones.



El potencial de lesiones en las plantas aumenta cuando se usa este producto bajo las siguientes condiciones:

- Plantas sometidas a estrés, como por debajo de las temperaturas ($> 32^{\circ} \text{C}$), húmedas / o condiciones de sequía.
- Si el pH de la mezcla de pulverización final es menor a 8.0.
- En aplicaciones de alto volumen que causan que la aplicación se concentre en la parte inferior de las frutas como manzana y pera, la
- La aplicación se realiza sobre follaje nuevo y tierno.

Evalúe el efecto de este producto en combinación con el (los) producto (s) complementario (s) deseado (s) en unas pocas plantas de prueba antes de que se lleve a cabo las aplicaciones

Se desconoce la sensibilidad de las especies o cultivares de plantas en las condiciones de uso local.

Tiempos de espera: Excento

Tiempo de reingreso al cultivo: No corresponde

Otras informaciones necesarias respecto al uso:

Evite aplicaciones en trasplantes nuevos y esquejes sin raíz

Lavado de equipo post-aplicación:

- En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible.
- Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo diluido, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica Aguda: POCO PELIGROSO EN SU USO NORMAL. IPCS/OMS, 2019

Antídoto: No tiene antídoto

Primeros Auxilios:

- En caso de ingestión: NO provocar el vómito.
- Contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.
- Contacto con la piel: lavado de las partes afectadas con abundante agua. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.
- En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.



CUIDADO



FRANJA COLOR VERDE

Otras advertencias: Causa irritación severa de los Ojos



Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) Medidas Generales:

- No producir deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) Peligrosidad del Ingrediente Activo:

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: MUY ALTAMENTE TÓXICO

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto.
- No aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes.
- Respetar áreas de exclusión de aplicación.

A las dosis recomendadas, el riesgo es aceptable.

TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

C) Destino Ambiental:

Baja solubilidad en agua. Alta volatilidad. No persistente en suelo. Moderadamente móvil. Baja lixiviabilidad. En el umbral de preocupación.



Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el “triple lavado” o “lavado a presión” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-Sustancia Tóxica”



“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO	MATERIAL	CAPACIDAD
Botella	PEAD	1 L
Bidon	PEAD	5 – 10 – 20 y 25 L
Tambor	PEAD	50 – 100 y 200 L

D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.



Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA

SIN VALOR COMERCIAL